MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DE LIMAMISIONES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
TELF. FAX 0858 – 285 379

Santa Rosa Misiones, 26 de setiembre de 2019

Señores
TALLER SILVA
PRESENTE

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que su empresa TALLER SILVA ha resultado adjudicada tras la evaluación del proceso de adjudicación para la CONTRATACION POR EXCEPCIÓN para la **"REPARACION DE RETROEXCAVADORA"**, realizada de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, según Resolución de adjudicación, conforme a la oferta presentada.

Adjuntamos copia de Resolución de Adjudicación e Informe de Evaluación de Ofertas.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles atentamente.

Abg. Claudia Núñez
Responsable de UOC

TALLER SILVA